



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCI
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de febrero de 2012
No. 26

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUMARIO:

EDICTO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 446, 440 y 382.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTO:

PRIMERO.- Téngase por presentado el escrito de cuenta, mediante el cual el Director General Jurídico y Consultivo de Gobierno del Estado de México, remite expediente relativo al procedimiento administrativo de expropiación, en el cual se decreta la expropiación de 54 predios ubicados en el municipio de Teoloyucan, en el tramo comprendido del kilómetro 412+200 al kilómetro 416+400, para destinarlos a la construcción de la fase I de la autopista Jorobas-Peñón-Texcoco con ramal a periférico nororiente de la ciudad de México, conocida como “Circuito Exterior Mexiquense”.-----

SEGUNDO.- Se señalan las 11:00 horas del día 16 de febrero de dos mil doce, para que se lleve a cabo la diligencia de posesión, que marca el artículo 14 de la Ley de Expropiación para el Estado de México.-----

TERCERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25 fracción I, 27, 28 fracción I y 31 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, notifíquese a los afectados, con efectos de citación y al solicitante por oficio, indicándoles que la diligencia de posesión se realizará indefectiblemente.-----

CUARTO.- Gestiónese lo necesario para que asista un Notario y dé fe del acto Ejecutorio del Decreto Expropiatorio.-----

Así lo acuerda y firma el Director General de Gobierno Región Tultitlán, México en el municipio de Naucalpan, México a los dos días del mes de febrero del dos mil doce.-----

**LICENCIADO ALBERTO MARTÍN SAAVEDRA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN TULTITLÁN
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 7-6/2012, LA C. LILIANA RODEA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de San Felipe Coamango, Municipio de Chapa de Mota, Distrito judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte: 56.50 m y colinda con el señor Pedro Vázquez Ramírez, al sur: 73.10 m y colinda con el señor Galo Gómez Gómez, al oriente: 25.00 m y colinda con camino, al poniente: en 3 líneas de 19.00, 19.50 y 1.90 m y colinda con la señora Juana Vázquez Ramírez. Superficie aproximada de 1,478.07 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de enero de 2012.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimai Rostro.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 78/41/2011, DOMINGO LOPEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Chiconquiacó", ubicado en términos de la población de Temascalapa, Municipio de Temascalapa, y Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con una superficie de 20,234.00 metros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 155.00 metros y linda con propiedad del Sr. Luciano Islas Marroquín; al sur: 217.00 metros y linda con propiedad del Sr. Raymundo Islas Marroquín; al oriente: 131.00 metros y linda con carretera Temascalapa-Sto. Domingo; al poniente: 37.00 metros y linda con sucesión de Antonio Fernández.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 24 de enero de 2012.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

440.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 163707/1379/2012, EL C. EUGENIO ANTONIO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno que se encuentra ubicado en Santos Degollado s/n, en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: mide 110.73 m (ciento diez metros con setenta centímetros) y linda con la calle de Santos Degollado, al sur: mide 112.84 m (ciento doce metros con ochenta y cuatro centímetros) y colinda con canal de Zacamol, al oriente: mide 138.07 m (ciento treinta y ocho metros con siete centímetros) y linda con propiedad de la señora Dolores García Valdez, al poniente: mide 132.88 m (ciento treinta y dos metros con ochenta y ocho centímetros) y linda con propiedad de la señora Esther Hiedra Solís. Con una superficie total de 15,157.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de enero del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

Trámite: 16423/03/12, FERNANDO SANCHEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en; actualmente Avenida Niños Héroes y camino público al panteón, Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán. Superficie aproximada de: 1,539.62 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 23.65 metros con camino público, al sur: en 23.65 metros con Domingo Juárez Prezado, al oriente: en 65.10 metros con Raúl Covarrubias Zavala, al poniente: en 65.10 metros con Juan Esteban Sánchez Salgado.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de enero de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Trámite 16422/02/12, JUAN ESTEBAN SANCHEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en; avenida Niños Héroes y camino público al panteón, Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 1,539.62 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 23.65 metros con camino público, al sur: en 23.65 metros con Dominga Juárez Prezado, al oriente: en 65.10 metros con Fernando Sánchez Salgado, al poniente: en 65.10 metros con Juan Esteban Sánchez Salgado.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de enero de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Trámite 16421/01/12, SANCHEZ SALGADO JUAN ESTEBAN y MARIA DEL ROCIO GAYTAN TORRES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el ubicado calle pública Avenida 16 de Septiembre, Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de: 192.00 metros cuadrados, mide y linda: al norte: en 16.00 metros con Francisco Sánchez Salgado, al sur: en 16.20 metros con Orlando Nieves, al oriente: en 12.00 metros con Francisco Sánchez Salgado, al poniente: en 12.00 metros con calle pública Avenida 16 de Septiembre.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de enero de 2012.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 147765/1267/2011, EL C. JOSE CASTELAN INEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle privada de Pedro Asencio sin número, en el Barrio de Santa Cruz, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 6.33 m con calle Pedro Asencio; al sur: 6.33 m con Catalina Terrón Torres; al oriente: 13.60 m con Jesús Fernández Hernández; al poniente: 13.60 m con calle privada de Pedro Asencio. Con una superficie aproximada de 86.088 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de enero del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 34/12/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa de un terreno denominado "Camino del Padre", ubicado en la Comunidad de Guadalupe Relinas Act. calle San José, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: Con una superficie de 30,207.86 metros cuadrados y los siguientes linderos: al norte: 152.00 m linda con Santiago Cano, al sur: en dos líneas la 1.- 307.60 m con camino del Padre y la 2.- 32.10 m linda con camino, al oriente: en dos líneas la 1ª. 48.20 m linda con Santiago Cano, y la segunda 87.10 m con Julio Téllez, al poniente: en dos líneas, la primera de 234.50 m linda con Ferrocarril y la segunda de 58.10 m.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 32/11/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Tlalposco", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle Nopalito s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 150.00 m con Genaro Téllez, al sur: 147.00 m con Angel Téilez, al oriente: 60.00 m con Regino Cruz, al poniente: 58.00 m con Juan Valencia. Superficie de 9,338.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 33/12/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Tlalpozo", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas calle Act. Santa Cruz s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: con una superficie de 9,216.00 metros cuadrados y los siguientes linderos: al norte: 141.00 m con el mismo comprador, al sur: 138.70 m con el comprador, al oriente: 64.80 m con Feliciano Cruz, al poniente: 67.00 m con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 35/14/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "La Joya", ubicado en la comunidad de Guadalupe

Relinas actualmente calle Santa Cruz s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 115.00 m linda con Víctor Valencia, al sur: 110.20 m linda con Víctor Canales, al oriente: 73.85 m linda con río, al poniente: 48.74 m linda con camino. Superficie de 6,806.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 37/16/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "La Cerca", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle Hidalgo s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 127.80 m con Melchor y Víctor Canales, al sur: 133.90 m linda con Julio Téllez, al oriente: 270.00 m con María de la Luz Valencia, al poniente: 262.20 m con Fidencio Canales. Superficie de 34,378.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 38/17/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "La Cerca II", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle San José, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 224.00 m con Felisa Valencia, al sur o sureste: 357.50 m con ferrocarril, al poniente: 270.00 m con Corona Valencia. Superficie de 39,217.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 39/18/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Jaguey Viejo", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle Av. Juárez s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: con una superficie de 105,345.75 metros cuadrados y los siguientes linderos: al norte: en dos líneas, la primera 82.85 m con camino antes Canales y Valencia, la segunda 180.00 m con Julio Téllez antes Juan Cruz, al suroeste: 510.00 m linda con ferrocarril, al oriente: 211.50 m linda con camino antes Juan Téllez, al poniente: en dos líneas, la primera 119.25 m con Julio Téllez antes Juan Cruz y la segunda 540.00 m linda con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 40/19/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Lindero Tercero", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle Nopalito s/n, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda con una superficie de 5,154.19 metros cuadrados y los siguientes linderos: al norte: 140.00 m con el mismo comprador, al sur: 140.50 m con San Felipe Zacatepec, al oriente: 36.75 m con Feliciano Cruz, al poniente: 36.75 m con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 41/20/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Palomares", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle San José, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 96.50 m con Vicente Hernández, sur: 96.00 m con María Cruz, oriente: 87.00 m con Julio Téllez, al poniente: 87.00 m con Julio Téllez Olivo. Superficie de 8,373.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.

Exp. 36/15/2011, GUILLERMO HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno denominado "Talpozo", ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas actualmente calle Nopalito, Municipio de Axapusco y Distrito de Otumba, Estado de México, linda: al norte: 140.00 m linda con Agustín Téllez y calle de por medio, sur: 140.00 m con Agustín Téllez y calle de por medio, oriente: 30.00 m con Feliciano Cruz, al poniente: 27.00 m linda con Andrés Cruz. Superficie de 9,337.56 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de diciembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

446.-3, 9 y 14 febrero.